|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Naciones Unidas | CCPR/SP/93 |
| _unlogo | **Pacto Internacional de DerechosCiviles y Políticos** | Distr. general16 de abril de 2020EspañolOriginal: inglés |

**Reunión de los Estados partes**

**38º período de sesiones**

Nueva York, 15 de junio de 2020

Temas 5 y 6 del programa provisional

**Elección, de conformidad con los artículos 28 a 32 del**

**Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de
nueve miembros del Comité de Derechos Humanos
para reemplazar a aquellos cuyo mandato expira**

**el 31 de diciembre de 2020**

**Elección, de conformidad con los artículos 28 a 34 del
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de
un miembro del Comité de Derechos Humanos para
cubrir una vacante por un mandato que expira
el 31 de diciembre de 2020**

 Elección de nueve miembros del Comité de Derechos Humanos para reemplazar a aquellos cuyo mandato
expira el 31 de diciembre de 2020 y elección de un
miembro del Comité para cubrir la vacante
producida a consecuencia de la dimisión de
Ilze Brands Kehris (Letonia), cuyo mandato
debía expirar el 31 de diciembre de 2020

 Nota del Secretario General

1. De conformidad con los artículos 28 a 34 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el 15 de junio de 2020 se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas la 38ª reunión de los Estados partes en el Pacto con el fin de:

 a) Elegir a nueve miembros del Comité de Derechos Humanos a partir de una lista de personas designadas por los Estados partes (secc. II), en sustitución de aquellas cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2020 (secc. I);

 b) Elegir a un miembro del Comité de Derechos Humanos a partir de una lista de personas designadas por los Estados partes (secc. III) para que reemplace al miembro del Comité que ha dimitido.

2. Mediante una carta de fecha 13 de diciembre de 2019, Ilze Brands Kehris, que fue elegida en la 35ª reunión de los Estados partes en el Pacto celebrada el 23 de junio de 2016 por un mandato que debía expirar el 31 de diciembre de 2020, presentó su dimisión del Comité con efecto a partir del 31 de diciembre de 2019. En una carta de fecha 13 de diciembre de 2019, el Presidente del Comité informó al Secretario General al respecto.

 I. Miembros del Comité cuyo mandato expirará
el 31 de diciembre de 2020

| *Nombre del miembro* | *País de origen* |
| --- | --- |
|  |  |
| Sra. Tania María **Abdo Rocholl***a* | Paraguay |
| Sra. Ilze **Brands Kehris** | Letonia |
| Sr. Ahmed Amin **Fathalla** | Egipto |
| Sr. Christof **Heyns** | Sudáfrica |
| Sr. Bamariam **Koita***a* | Mauritania |
| Sra. Marcia V. J. **Kran***a* | Canadá |
| Sr. José Manuel **Santos Pais***a* | Portugal |
| Sr. Yuval **Shany** | Israel |
| Sr. Andreas **Zimmermann** | Alemania |

*a* Miembro reelegible de acuerdo con el reglamento del Comité.

 II. Personas designadas por los Estados partes para
reemplazar a los nueve miembros cuyo mandato
expira el 31 de diciembre de 2020

3. De conformidad con el artículo 30, párrafo 2, del Pacto, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 20 de diciembre de 2019, invitó a los Estados partes a que, con arreglo al artículo 29 del Pacto, designaran a sus candidatos para la elección de nueve miembros del Comité antes del 30 de marzo de 2020. Todos los currículos recibidos hasta el 30 de marzo de 2020 se incluyen en el presente documento (véase el anexo). Las candidaturas recibidas después de esa fecha se publicarán en adiciones al presente documento.

4. Con arreglo al artículo 30, párrafo 3, del Pacto, a continuación se enumeran, por orden alfabético, los nombres de los candidatos propuestos para la elección al Comité y los Estados partes que los han designado.

| *Nombre del candidato* | *Designado por* |
| --- | --- |
|  |  |
| Sra. Tania María **Abdo Rocholl** | Paraguay |
| Sr. Khalifa Yusuf Ahmed **Al Kaabi** | Bahrein |
| Sra. Wafaa Ashraf Moharam **Bassim** | Egipto |
| Sr. Mahjoub **El Haiba** | Marruecos |
| Sr. Carlos **Gómez Martínez** | España |
| Sr. Rainer **Hofmann** | Alemania |
| Sra. Esra Gül Dardağan **Kibar** | Turquía |
| Sr. Bamariam **Koita** | Mauritania |
| Sr. David H. **Moore** | Estados Unidos de América |
| Sr. José Manuel **Santos Pais** | Portugal |
| Sr. Changrok **Soh** | República de Corea |
| Sr. Alfred Fusi **Suh** | Camerún |
| Sra. Tijana **Surlan** | Serbia |
| Sra. Kobauyah **Tchamdja Kpatcha** | Togo |
| Sr. Imeru Tamerat **Yigezu** | Etiopía |

 III. Lista de candidatos designados por los Estados partes
para cubrir la vacante producida a consecuencia de la dimisión de Ilze Brands Kehris (Letonia), cuyo mandato debía expirar el 31 de diciembre de 2020

5. De conformidad con el artículo 34, párrafo 1, del Pacto, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 20 de diciembre de 2019, invitó a los Estados partes a que, con arreglo al artículo 29 del Pacto, designaran a sus candidatos para la elección de un miembro del Comité antes del 30 de marzo de 2020 para cubrir esa vacante por un mandato que expiraría el 31 de diciembre de 2020. Todos los currículos recibidos hasta el 30 de marzo de 2020 se incluyen en el presente documento (véase el anexo). Las candidaturas recibidas después de esa fecha se publicarán en adiciones al presente documento.

6. Con arreglo al artículo 34, párrafo 2, del Pacto, a continuación se enumeran los nombres de los candidatos propuestos para la elección al Comité y los Estados partes que los han designado.

| *Nombre del candidato* | *Designado por* |
| --- | --- |
| Sr. David H. **Moore** | Estados Unidos de América |
| Sra. Tijana **Surlan** | Serbia |

Anexo

 Currículos[[1]](#footnote-1)\*

 Tania María Abdo Rocholl (Paraguay)

 Fecha y lugar de nacimiento: 16 de noviembre de 1978, Asunción (Paraguay)

 Idiomas de trabajo: español e inglés

 Cargo o función actual

Vicepresidenta del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CCPR)

Punto Focal del Comité de Derechos Humanos para el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Docente del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH)

Docente de la Cátedra de Derechos Humanos del Instituto Técnico Superior Legislativo (ITSL) de la Honorable Cámara de Diputados del Paraguay

Directora General Académica del Centro de Formación de la Defensoría Pública del Paraguay

Miembro de la Comisión de Derecho Humanitario de la Italian Diplomatic Academy/ Accademia Italiana per la Formazione e gli Alti Studi Internazionali (IDA)

 Principales actividades profesionales

Consultora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017-2018). Docente y Coordinadora del Centro de Investigación Parlamentaria (CIP, 2017). Asesora Jurídica de la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Diputados (HCD, 2014‑2016). Directora General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia (MJ, 2010-2014). Secretaria Ejecutiva de la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo. Miembro del Consejo Asesor de la Comisión Interinstitucional para el cumplimiento de Sentencias y Recomendaciones Internacionales (CICSI). Miembro del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, de la Comisión Nacional de Refugiados (CONARE) y de la Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI). Integrante de numerosos equipos de redacción de informes nacionales y delegaciones paraguayas ante órganos del sistema de Naciones Unidas e interamericano de Derechos Humanos. Funcionaria judicial en organismos del ámbito Penal, de la Niñez y la Adolescencia, Civil y Comercial (1999-2006)

 Títulos académicos

Máster en Derecho de Familia; Posgrado en Derecho Civil: Nulidad, Separación y Divorcio; Posgrado en Infancia, Protección de la Persona y Adopción Facultad de Derecho, Universitat de Barcelona, España

Máster Internacional en Derecho, Economía y Gestión: Université de Limoges, Francia

Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Seguridad Alimentaria y Políticas Públicas contra el Hambre: Instituto Internacional y Fundación Henry Dunant, Francia y Chile/FAO

Diplomados en “Administración Pública y Comunicación” y en “Planificación, Administración y Presupuesto Público”: Asunción, Paraguay

Abogada: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

**Diseño e implementación de políticas públicas:** Miembro del Equipo de Diseño, Construcción e Implementación del “Sistema de Monitoreo de Recomendaciones Internacionales de Derechos Humanos al Paraguay” (SIMORE). Miembro del Equipo de Proyecto de conformación del Órgano Selector de Comisionados para el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP). Integrante del Comité Coordinador y de los Equipos de Redacción y de Edición del Primer Plan Nacional de Derechos Humanos para la República del Paraguay, así como del Sistema de Indicadores en Derechos Humanos: Derecho a la Educación y Derecho a la Salud

**Coordinación de equipos, implementación y reglamentación:** Programa “Género en Prisión” para madres e hijos; Proyecto de audiencias por videoconferencias para personas privadas de libertad; Modernización de hogares de abrigo

**Elaboración de reglamentos:** Tratamiento de huelga de hambre; Pasantías universitarias en hogares de abrigo y centros de privación de libertad; De acceso a la justicia para niños y adolescentes en contexto de encierro

**Elaboración de proyectos de ley:** “De protección a niñas, niños y adolescentes contra el castigo físico y otros tratos crueles inhumanos o degradantes”, modificación de la Ley sobre Trata de Personas, con introducción del concepto de “criadazgo” (niños y adolescentes), “Sobre Libertad de Expresión, Protección a Periodistas, Trabajadores de Prensa y Defensores de Derechos Humanos” o la Ley: “De Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna”

 Publicaciones más recientes en ese campo

“Código del Trabajo de la República del Paraguay. Rubricado y concordado con normas internacionales del trabajo y otros instrumentos internacionales” (Coautoría. OIT, 2018). “Guía Tripartita e Interinstitucional de intervención en casos de trabajo forzoso” (OIT, 2017). “Formalización de la economía informal”; “Sistema de intermediación laboral”; “Sistema de capacitación laboral”; “Entorno favorable para la reactivación de la economía y la producción” (Coautoría. FEPRINCO y ACT/EMP-OIT, 2015). “Género en Prisión: Madres en contexto de encierro” (2013). “Políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Avances del Paraguay” (2012)

 Khalifa Yusuf Ahmed Al Kaabi (Bahrein)

 Fecha y lugar de nacimiento: 8 de abril de 1970, Riffa (Bahrein)

 Idiomas de trabajo: árabe e inglés

 Cargo o función actual

Abogado en ejercicio, autorizado por el Tribunal de Casación y el Tribunal Constitucional. Doctorando en derecho (Egipto)

 Principales actividades profesionales

A nivel nacional, desplegó una labor intensiva en cuestiones de derechos humanos desde que se incorporó al departamento jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores en 2006 hasta que cumplió los requisitos para el cargo de Subsecretario Adjunto de Coordinación y Seguimiento del Ministerio de Asuntos de Derechos Humanos en 2011. Participó en la preparación de muchos de los informes de Bahrein para las Naciones Unidas y los órganos de derechos humanos y dirigió el equipo que preparó los ciclos primero y segundo del examen periódico universal de Bahrein (2008 y 2012). Fue miembro activo de varios comités nacionales que se ocupaban de cuestiones de derechos humanos, como el comité nacional de lucha contra la trata de personas (2008-2014), el comité superior de coordinación de los derechos humanos (2008-2014) y el comité de supervisión del cumplimiento de los compromisos y recomendaciones del primer examen periódico universal de Bahrein. Además, preparó el proyecto de ley sobre el establecimiento de la institución nacional de derechos humanos. En el plano regional, en 2009 fue elegido miembro del Comité Árabe de Derechos Humanos de la Liga de los Estados Árabes por un período de cuatro años. Participó en el establecimiento del sistema de examen de los informes de los Estados árabes que son miembros de la Carta Árabe de Derechos Humanos.

 Títulos académicos

Doctorando en derecho penal (Egipto)

Máster en derecho penal, Universidad del Golfo, Bahrein, 2006

Licenciatura en derecho, Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos), 1997

Curso especial sobre la aplicación de las obligaciones de los Estados en los tratados de derechos humanos, Universidad de Nottingham (Reino Unido), 2009

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Fue miembro de varios comités que se ocupaban de cuestiones relacionadas con esferas pertinentes al mandato del Comité de Derechos Humanos. Fue Vicepresidente del Comité para el Seguimiento de las Víctimas de la Trata de Personas Extranjeras (2008‑2014), miembro del Comité para la Solución de los Problemas de los Trabajadores Extranjeros (2004-2006), miembro del Grupo de Trabajo Conjunto sobre el Establecimiento de un Refugio para Mujeres Maltratadas (2005) y miembro del Comité Conjunto para el Establecimiento de un Refugio para Personas sin Hogar (2005). Contribuyó a la difusión de una cultura de protección y promoción de los derechos humanos dando conferencias en varias instituciones gubernamentales.

 Publicaciones más recientes en la materia

Tesis de máster titulada “Procedural Legitimacy in Reservation of Persons” (Legitimidad procesal en materia de reserva de personas), estudio comparativo entre la legislación de Bahrein, la de Egipto y el Convenio Europeo de Derechos Humanos, 2006. En el estudio se examinaron a fondo las garantías de la aplicación de las medidas de reserva y el derecho de la persona a la libertad de circulación. Asimismo, en el estudio se recomendó modificar el artículo sobre la reserva de personas en la legislación de Bahrein para garantizar mejor la libertad de circulación de las personas.

 Wafaa Ashraf Moharam Bassim (Egipto)

 Fecha y lugar de nacimiento: 21 de noviembre de 1955, El Cairo (Egipto)

 Idiomas de trabajo: excelente dominio del árabe, inglés y francés, muy buen dominio del italiano

 Cargo o función actual

Embajadora retirada, miembro del Consejo Egipcio de Asuntos Exteriores y miembro del Comité de Asuntos Exteriores del Consejo Nacional de la Mujer. Más de 40 años de experiencia en el campo de los derechos humanos, concentrada en los derechos civiles y políticos. El intercambio de conocimientos sobre los instrumentos, normas, principios y mandatos institucionales internacionales de derechos humanos ha sido fundamental para mi profesión durante mi larga carrera como diplomática.

 Principales actividades profesionales

A lo largo de mi dilatada carrera como diplomática, he logrado adquirir una experiencia rica y multidimensional en relación con los derechos humanos. Ello me ha proporcionado una visión panorámica de diferentes temas relacionados con los derechos civiles y políticos, así como con los derechos económicos, sociales y culturales. Durante el período de 2014 a 2016 fui designada Embajadora de Egipto ante la Santa Sede. Anteriormente fui Embajadora y Representante Permanente de Egipto ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en 2012 y 2013, donde presidí la delegación de Egipto en los períodos de sesiones consecutivos del Consejo de Derechos Humanos y seguí la labor de todos los órganos creados en virtud de tratados. En mi calidad de Viceministra de Relaciones Exteriores y Jefa del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores durante el período 2005-2013, fui testigo de diferentes transformaciones destacadas, entre las que cabe mencionar el establecimiento del Consejo de Derechos Humanos en 2006, así como el examen de la situación, la labor y el funcionamiento del Consejo cinco años después.

 Títulos académicos

Soy titular de una licenciatura en ciencias políticas y relaciones internacionales por la Universidad de El Cairo (1977), y de un diploma en derecho internacional por el Instituto de Altos Estudios Internacionales, Ginebra (1984). He adquirido un conocimiento profundo de los derechos y las normas promulgadas en los instrumentos, normas y reglas internacionales de derechos humanos mediante la formación académica y profesional, la investigación y las experiencias prácticas pertinentes. Como exdiplomática ante las Naciones Unidas, trabajé en estrecha colaboración con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluidos la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Consejo de Derechos Humanos, así como con una amplia gama de organizaciones no gubernamentales (ONG).

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Mi vida profesional se ha dedicado al estudio y la práctica de los derechos humanos. Mi largo servicio como representante de Egipto ante las Naciones Unidas y en las embajadas egipcias, así como mi experiencia anterior como Viceministra Adjunta de Asuntos Europeos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante la cual fui negociadora principal del marco general de cooperación entre Egipto y la Unión Europea establecido por el acuerdo de asociación, incluidas las cuestiones de derechos humanos, me han brindado la oportunidad de estudiar y comprender las normas e instrumentos de derechos humanos. Seguí de cerca la labor de la Comisión de Derechos Humanos y del Consejo de Derechos Humanos, y a nivel local, en mi calidad de Viceministra Primera y posteriormente Jefa del Gabinete del Ministro, he aprovechado la oportunidad para formular una visión global de los derechos civiles y políticos en relación con otros derechos humanos, sus componentes, sus prioridades sectoriales, así como diversos impedimentos que obstaculizan la realización de todos los derechos humanos.

 Publicaciones más recientes en la materia

Como representante oficial de mi país a lo largo de mi dilatada carrera diplomática, he redactado y supervisado muchos informes sobre derechos humanos, los más recientes de los cuales son los informes del Comité de Asuntos Exteriores del Consejo Nacional de la Mujer sobre la violencia de género, así como el estudio sobre del costo para la economía egipcia de la violencia de género, en un informe de evaluación para el PNUD sobre las actividades del Centro de El Cairo para la Solución de Conflictos y el Mantenimiento de la Paz en África.

 Mahjoub El Haiba (Marruecos)

 Fecha y lugar de nacimiento: 15 de diciembre de 1956, Marruecos

 Idiomas de trabajo: árabe, francés, inglés

 Cargo o función actual

Profesor de enseñanza superior (Facultad de Derecho)

Miembro del Consejo Nacional de Derechos Humanos (categoría de expertos), Marruecos

Experto nacional e internacional (derechos humanos, justicia de transición y derecho ambiental)

 Principales actividades profesionales

Docente universitario: enseñanza de asignaturas e investigaciones en las facultades de derecho de Rabat-Agdal y Casablanca (asignaturas: mecanismos internacionales de protección de los derechos y justicia de transición)

Miembro del Departamento de Derecho Público y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho, Universidad Hassan II, Casablanca

Miembro experto del Consejo de Derechos Humanos (cuestiones de paridad e igualdad de sexo, cuestiones de derechos humanos en la era digital, medio ambiente y derechos humanos, bioética y derechos humanos, etc.)

Estudios en materia de protección del dominio público hidráulico y evaluación de la política hidrológica

Organización de conferencias y debates sobre diversas cuestiones relativas a los derechos humanos, la justicia de transición y el derecho ambiental en universidades marroquíes, y en beneficio de ONG de derechos humanos

 Títulos académicos

Doctorado en derecho público y ciencias políticas, Universidad Hassan II, Facultad de Derecho, Casablanca (1994)

Diplomado de la Academia de Derecho Internacional de La Haya por el curso del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (1984)

Diploma de estudios Superiores en derecho público (doctorado de tercer ciclo), Facultad de Derecho de Casablanca (1982)

Certificado de Estudios Superiores en relaciones internacionales, Facultad de Derecho de Casablanca (1980)

Pasantía de capacitación en Ginebra en los organismos especializados de las Naciones Unidas (general) y en el Comité Internacional de la Cruz Roja (específica), 1985

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Coordinación de los trabajos de investigación y los servicios de expertos necesarios para las actividades del Consejo Consultivo de Derechos Humanos (CCDH)

Coordinación de la preparación de los informes periódicos presentados por Marruecos a los órganos de tratados y presidencia de las delegaciones gubernamentales participantes en el diálogo interactivo con dichos órganos (2011-2017)

Corredactor del informe de la Institución de Equidad y Reconciliación de Marruecos (2005)

Corredactor del informe temático sobre las cárceles (CCDH, 2004, actualizado en 2009)

Miembro del Grupo de Expertos encargado de elaborar los estatutos de la Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la Organización de Cooperación Islámica

Miembro del grupo nacional encargado de preparar la segunda edición del Foro Mundial sobre los Derechos Humanos, Marrakech, 2014

Preparación de varios eventos paralelos con ocasión de los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos

 Publicaciones más recientes en la materia

Artículo sobre el marco referencial de las instituciones nacionales, diciembre de 2019

“L’interaction du Maroc avec les mécanismes onusiens de droits de l’Homme”, 2016

“Évolution de la protection juridique et institutionnelle de l’environnement au Maroc”, 2016

“Les institutions nationales des droits de l’Homme, acteurs de domestication du droit international des droits de l’Homme dans les ordres juridiques internes”, en imprenta

 Carlos Gómez Martínez (España)

 Fecha y lugar de nacimiento: 25 de abril de 1957, Madrid

 Idiomas de trabajo: español, inglés, francés

 Cargo o función actual

Magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears

 Principales actividades profesionales

Juez desde 1982

Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Balears desde 1989 hasta 2018

Presidente de la Audiencia Provincial de Balears desde 2004 hasta 2015

Director de la Escuela Judicial desde 1999 a 2002

Director de la Revista Jurídica de les Illes Balears

Profesor asociado de la Universitat de les Illes Balears (desde 1990 a 1993 de derecho penal, y desde 2003 a 2011 de derecho privado)

 Títulos académicos

Licenciatura en derecho

Diploma de Especialización en Sociología Política del Centro de Estudios Constitucionales Miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de les Balears

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Participación como experto del Consejo de Europa en actividades relacionadas con la formación de los jueces (Ankara 2000, Bosnia Herzegovina 2000, Eslovenia 2001, Azerbaiyán 2002, 2004 y 2005 y Georgia 2004 y 2005), organización judicial (República Moldova 2001, Albania 2001, República Moldova 2001 y Montenegro 2001 y 2002) y ética judicial (Albania 2003)

Redacción de informes para el Consejo de Europa sobre: proyecto de ley de creación de la Escuela Judicial de la República Sprska (2002 y 2003), proyecto de ley de creación de la academia judicial turca (2002), proyecto de ley de organización de tribunales, Consejo General de la Magistratura y Estatuto del Juez de la República Moldova (2002), formación de los jueces en Georgia (2004)

Ponente en la 5a Reunión de la Red de Lisboa “Training judges in conducting hearings” (2002), 5a Reunión de la Red de Lisboa “Judicial Ethics” (2003)

Experto del Consejo de Europa en la redacción del informe sobre “Gestión de los procesos, papel del juez, modos de resolución alternativa de conflictos, aspectos civiles y penales” del Consejo Consultivo de los Jueces Europeos (2004), y experto científico y redactor del grupo de trabajo encargado de redactar la Recomendación que sería la no R (94) 12 del Consejo de Europa

Experto senior en proyectos Twinning de la Unión Europea en Bulgaria (2006), Croacia (2012-2014) y Serbia (2016 y 2017)

Consultoría para el Banco Mundial sobre la Escuela Judicial de Colombia (2008). Capacitador en la Escuela Judicial de El Salvador (2018)

 Publicaciones más recientes en ese campo

“El juez en la sociedad multicultural”, en revista Jueces para la Democracia. Información y debate, núm. 50, julio de 2004

“El ejercicio de acciones civiles de protección de la intimidad del usuario de Internet. Aspectos procesales”. En Derecho a la intimidad y nuevas tecnologías. Cuadernos de Derecho Judicial. Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 2004

“El modelo constitucional de juez”. Estudios de Derecho Judicial núm. 135. Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2008

“Aconfesionalidad y laicidad; dos nociones ¿Coincidentes, sucesivas o contrapuestas”? Cuadernos de Derecho Judicial I de 2008, Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 2009

“La abstención y recusación como garantías de imparcialidad del juez”. Cuadernos de Derecho Judicial. Madrid, 2009

“La ética judicial en el Estado constitucional de derecho”. En El Buen Jurista, ed. Tirant lo Blanc, Valencia, 2013

“El difícil lenguaje de las sentencias”. En Jueces para la Democracia, Información y Debate, núm. 84, 2015

 Rainer Hofmann (Alemania)

 Fecha y lugar de nacimiento: 29 de junio de 1953, Heidelberg (Alemania)

 Idiomas de trabajo: alemán, español, francés, inglés y sueco

 Cargo o función actual

Profesor de derecho público, derecho internacional público y derecho europeo, Facultad de Derecho, Universidad Goethe de Francfort (Alemania) (desde 2004)

 Principales actividades profesionales

1981-1986: investigador del Instituto Max Planck de Derecho Público y Derecho Internacional Comparados (Heidelberg); 1986-1987: secretario del Tribunal Federal Constitucional; 1988-1993: investigador superior del Instituto Max Planck de Derecho Público y Derecho Internacional Comparados (Heidelberg); 1993-1994: profesor interino de derecho público, derecho internacional público y derecho europeo, Universidades de Wurzburgo y Kiel; 1994-1997: profesor de derecho público y derecho internacional público, Universidad de Colonia; 1997-2004: profesor de derecho público, derecho internacional público y derecho europeo, y codirector del Instituto Walther Schücking de Derecho Internacional, Universidad de Kiel

 Títulos académicos

1972-1977: estudios de derecho e historia en las Universidades de Friburgo, Lausana y Heidelberg; primer examen estatal (1977) y segundo examen estatal (1981) en derecho; Doctor en derecho (Montpellier, 1979), doctor en derecho civil y canónico (Heidelberg, 1986), diploma de habilitación (Heidelberg, 1993)

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

1992-2002: Correlator del Comité sobre Desplazados Internos de la International Law Association (ILA); 2003-2012: Correlator del Comité sobre las Reparaciones para las Víctimas de Conflictos Armados de la ILA; 2007-2012: Miembro del Comité sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ILA; desde 2012: Miembro del Comité de Aplicación de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ILA

1996-2017: Miembro de la junta directiva (Vicepresidente entre 2009 y 2017) del European Center for Minority Issues, Flensburg

1998 a 2004 y 2008 a 2012: Miembro (y Presidente de 1998 a 2004, Vicepresidente de 2008 a 2010, y Presidente de 2010 a 2012) del Comité Consultivo del Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales del Consejo de Europa

Desde 2001: Miembro del Consejo Consultivo de Derecho Internacional Público, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores

2006-2016: Secretario General (y, desde 2017, Presidente) de la Asociación Alemana de Derecho Internacional

2006-2012: Miembro (y Presidente entre 2009 y 2012) de la Junta Consultiva Científica del Instituto para los Derechos de las Minorías de la European Academy, Bolzano

Desde 2015: Miembro de la Junta Directiva y Ejecutiva de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, Viena (nombrado por el Consejo de Europa)

Actividades regulares y consultoría especializada en cuestiones relacionadas con los derechos humanos y de las minorías (Consejo de Europa, Unión Europea, OSCE, Naciones Unidas y Comisión de Venecia)

Desde 1997: cursos regulares sobre derechos humanos en las universidades de Kiel y Francfort

 Publicaciones más recientes en la materia

“Protección de las minorías nacionales”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá 2015*, págs. 239 a 250

“Mondialisation et circulation des personnes. Rapport allemand” (Bruylant, 2017), págs. 281 a 295

*The Framework Convention for the Protection of National Minorities* (Brill, 2018). Coeditor y autor de cinco entradas

“Instrumente des Europarats zum Schutz vor Rassendiskriminierung”, en Angst y Lantschner, *ICERD* (Nomos, próxima publicación), 40 págs.

 Esra Gül Dardağan Kibar (Turquía)

 Fecha y lugar de nacimiento: 9 de octubre de 1967, Ankara

 Idiomas de trabajo: turco, francés e inglés

 Cargo o función actual

Catedrática, Universidad de Ankara, Facultad de Derecho (desde 2014)

 Principales actividades profesionales

Auxiliar de investigación, Universidad de Ankara, Facultad de Ciencias Políticas (1991‑1999)

Auxiliar de investigación, doctorado, Universidad de Ankara, Facultad de Ciencias Políticas (1999-2000)

Profesora, doctorado, Universidad de Ankara, Facultad de Ciencias Políticas (2000-2002)

Profesora agregada, Universidad de Ankara, Facultad de Ciencias Políticas (2002-2008)

Título de profesora agregada (diploma de habilitación), Consejo Interuniversitario (25 de diciembre de 2006)

Profesora asociada, Universidad de Ankara, Facultad de Ciencias Políticas (2008-2014)

Miembro de la Junta Central del Centro de Investigaciones y Aplicaciones sobre los Derechos Intelectuales e Industriales, Universidad de Ankara (desde 2013)

Catedrática de derecho internacional privado en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Ankara desde 2014

Presidenta del Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Ankara (2014-2017)

Miembro de la Junta Administrativa del Centro de Investigaciones y Aplicaciones de la Unión Europea, Universidad de Ankara (desde 2018)

Directora del Centro de Investigación y Aplicaciones sobre los Problemas de la Mujer, Universidad de Ankara (desde 2019)

 Títulos académicos

Grado, Universidad de Ankara, Facultad de Derecho (1986-1990)

Máster, Universidad de Ankara, Escuela de Posgrado de Ciencias Sociales (1991-1993)

Doctorado, Universidad de Ankara, Escuela de Posgrado de Ciencias Sociales (1993-1999)

Profesora asociada, Universidad de Ankara, Facultad de Ciencias Políticas (2008-2014)

Catedrática, Universidad de Ankara, Facultad de Ciencias Políticas (desde 2014)

 Publicaciones más recientes en la materia

Libros y capítulos escritos dentro de libros bajo dirección editorial:

* Aybay, R. y Dardağan, E., *Uluslararası Düzeyde Yasaların Çatışması* (Conflicto internacional de leyes), B.2 (2ª edición), İstanbul Bilgi Üniversitesi Yayınları, Estambul, 2008.
* Aybay, R. y Dardağan Kibar, E., *Yabancılar Hukuku* (Ley de Extranjería), B.3 (3ª edición), İstanbul Bilgi Üniversitesi Yayınları, Estambul, 2010.
* Dardağan, E., *Fikir ve Sanat Eserleri Üzerindeki Haklardan Doğan Kanunlar İhtilâfı* (Conflicto de leyes en materia de derechos de autor), Betik Yayınları, Ankara, 2000 (tesis doctoral).
* Dardağan Kibar, E., “L’impact des instruments juridiques relatifs à l’association entre l’UE et la Turquie sur la condition des étrangers en Turquie”, en *La Turquie et l’Europe: Une évolution en interaction*, edición dirigida por Samim Akgönül y Beril Dedeoğlu, L’Harmattan, 2013, págs. 87 a 106.
* Dardağan, E., *Yaşayan Lozan* (Vivir en Lausana) (edición dirigida por Çağrı Erhan), Kültür ve Turizm Bakanlığı Yayınları, Ankara, 2003, págs. 503 a 724, 833 a 838 y 840 a 848 (coautoría).

(En total, autora de 5 libros y 7 capítulos de libros)

Artículos

* Dardağan Kibar, E., “Régime juridique et contentieux administratif de l’expulsion des étrangers: Le cas turc”, *Prof. Dr. Tuğrul Arat’a Armağan* (Recopilación en honor del profesor Tuğrul Arat), Seçkin Yayınları, Ankara, 2012, págs. 721 a 748.
* Aydıngün, İ. y Dardağan, E., “Rethinking the Jewish Communal Apartment in the Ottoman Communal Building”, en *Middle Eastern Studies*, vol. 42, núm. 2, marzo de 2006, págs. 319 a 334.
* Dardağan Kibar, E., “Quelques remarques sur le rattachement objectif en matière contractuelle selon la nouvelle loi relative au droit internationale privé et à la procédure civile internationale turque”, en *Ankara Law Review*, número especial, 2012, págs. 39 a 81.
* Dardağan Kibar, E., “An Overview and Discussion of the New Turkish Law on Foreigners and International Protection”, en *Perceptions*, vol. 18, núm. 3, 2013, págs. 109 a 128.
* Dardağan Kibar, E., “Yabancılar ve Uluslararası Koruma Kanunu Tasarısında ve Başlıca Avrupa Birliği Düzenlemelerinde Yabancıların Sınır Dışı Edilmelerine İlişkin Kurallar: Bir Karşılaştırma Denemesi” (Normas en materia de deportación de extranjeros en el proyecto de ley de extranjería y protección internacional e instrumentos jurídicos de la Unión Europea: estudio comparativo), en *Ankara Avrupa Çalışmaları Dergisi*, vol. 11, núm. 2, 2012, págs. 53 a 74.

(En total, 14 artículos)

 Bamariam Koita (Mauritania)

 Fecha y lugar de nacimiento: 31 de diciembre de 1953, Kaedi

 Idiomas de trabajo: francés e inglés

 Cargo o función actual

Funcionario jubilado

Miembro del Consejo Constitucional de Mauritania

Miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2017-2020)

Relator del Comité de Derechos Humanos sobre las represalias

 Principales actividades profesionales

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)

Miembro del Subcomité de Acreditación de la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, Ginebra

Vicepresidente de las instituciones nacionales de derechos humanos de lengua francesa

Director General de Derechos Humanos, Oficina del Comisionado para los Derechos Humanos, la Lucha contra la Pobreza y la Inserción

 Títulos académicos

Administrador de entidades financieras

Especialización en el ámbito de los derechos humanos (París y Estrasburgo)

Derecho (Abiyán y Dakar)

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Varias comunicaciones de sensibilización y de enseñanza a nivel nacional y regional sobre la cuestión de los derechos humanos y la armonización de la legislación nacional con las disposiciones de las Convenciones ratificadas.

Diversas visitas a lugares de privación de libertad y subsiguiente formulación de recomendaciones a fin de mejorar y hacer más humanas las condiciones de las cárceles.

Asociación con organizaciones de la sociedad civil sobre la realización de actividades de promoción y protección de los derechos humanos.

 Publicaciones más recientes en la materia

Coautor del manual de la UNESCO *Education à la Citoyenneté et aux Droits de l’Homme: Manuel pour les jeunes en Mauritanie*

Informes colectivos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de 2007 a 2013

Preparación y presentación de informes periódicos de Mauritania ante varios comités de las Naciones Unidas, ante la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y en el marco del examen periódico universal

 David H. Moore (Estados Unidos de América)

 Fecha y lugar de nacimiento: 31 de marzo de 1969, Calgary (Canadá)

 Idiomas de trabajo: inglés y español (fluidez moderada)

 Cargo o función actual

Titular de la cátedra Wayne M. y Connie C. Hancock de derecho y director adjunto del Centro Internacional de Estudios Jurídicos y Religiosos de la Facultad de Derecho de la Universidad Brigham Young

* Enseñanza, investigación, redacción de documentos y presentaciones sobre cuestiones de derecho internacional, derechos humanos internacionales (incluida la libertad de religión o de creencias), derecho de las relaciones exteriores, desarrollo internacional y asistencia humanitaria, derecho constitucional y procesos legales

 Principales actividades profesionales

Profesor de derecho en las Facultades de Derecho de la Universidad Brigham Young, la Universidad George Washington y la Universidad de Kentucky

Administrador adjunto interino y asesor jurídico de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Secretario judicial de Samuel A. Alito, Jr., juez y magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos y del Tribunal de Apelaciones del tercer circuito

Fiscal del Departamento de Justicia de los Estados Unidos

 Títulos académicos

Licenciatura en derecho, Facultad de Derecho, Universidad Brigham Young (1996) (licenciado con el primer puesto de su promoción y *summa cum laude*)

Grado por la Universidad Brigham Young (1992) (graduado en el primer puesto de su promoción, *summa cum laude*, corresponsable de pronunciar el discurso de graduación de la facultad, y con mención de la Universidad)

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Actividades para fomentar la educación internacional en materia de derechos humanos y promover el cumplimiento de los derechos humanos, en particular la libertad de religión o de creencias, en calidad de Director Adjunto del Centro Internacional de Estudios Jurídicos y Religiosos de la Universidad Brigham Young.

Signatario y promotor de la Declaración de Punta del Este sobre la dignidad humana para todos en todo lugar.

Diplomático de alto nivel, representante de la USAID en los foros multilaterales (por ejemplo, las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el G7 y la OCDE) y bilaterales.

Experiencia en la resolución de reclamaciones por violaciones de derechos, como secretario judicial del Tribunal Supremo de los Estados Unidos y del Tribunal de Apelaciones del tercer circuito y como fiscal del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Líder de los esfuerzos internacionales y en la USAID para prevenir la conducta sexual indebida, incluida la explotación de los beneficiarios de la ayuda.

Experiencia en procesos legales como profesor de procedimiento civil y exfiscal, y miembro del Comité Asesor del Tribunal Supremo de Utah sobre las Reglas de Procedimiento Civil.

Liderazgo en la American Society of International Law.

 Publicaciones más recientes en la materia

“Agency Costs in International Human Rights”, en *Columbia Journal of Transnational Law*, vol. 42, pág. 491

“A Signaling Theory of Human Rights Compliance”, en *Northwestern University Law Review*, vol. 97, pág. 879

“Accommodating Concerns for International Law and Proper Governance”, en *American Society of International Law Proceedings*, vol. 101, pág. 264

“Taking Cues from Congress: Congressional Authorization, Judicial Review, and the Expansion of Presidential Power”, en *Notre Dame Law Review*, vol. 90, pág. 1019

“The Missing D (Development) in U.S. Foreign Relations Law” (próxima aparición)

 José Manuel Santos Pais (Portugal)

 Fecha de nacimiento: 12 de junio de 1954

 Idiomas de trabajo: portugués, español, francés, inglés, italiano (elemental) y alemán (elemental)

 Cargo o función actual

Miembro del Comité de Derechos Humanos (2017-2020)

Presidente del Consejo Consultivo de Fiscales Europeos del Consejo de Europa (2019‑2020)

Asistente del Fiscal General y actualmente representante del Fiscal General en el Tribunal Constitucional de Portugal (desde 2009)

 Principales actividades profesionales

Desde 1977, miembro del Ministerio Público portugués (que es independiente del Gobierno)

Ámbitos cubiertos en la posición actual: cuestiones de derechos humanos, derecho constitucional, derecho civil y procesal civil, derecho penal y procesal penal, derecho administrativo, derecho laboral, derecho fiscal

Asesor jurídico del Ministro de Cultura (2006-2009)

Director de la Oficina de Asuntos Internacionales, Europeos y de Cooperación del Ministerio de Justicia (2003-2006)

Jefe de la Oficina de Documentación y Derecho Comparado de la Fiscalía General (noviembre de 1978 a febrero de 2003)

 Títulos académicos

Título en derecho (1971-1976) (Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa)

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

En su calidad de Consejero Jurídico del Ministro de Cultura (2006-2009), preparó dictámenes jurídicos para el Ministro y respuestas dirigidas a las autoridades judiciales, en los casos que concernían al Ministerio de Cultura.

Como jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales, Europeos y de Cooperación del Ministerio de Justicia (2003-2006), participó en la labor de diferentes organizaciones internacionales en el ámbito de los instrumentos de cooperación internacional (Consejo de Europa, Unión Europea, Naciones Unidas, etc.) y la cooperación judicial, en particular en el desarrollo de las redes judiciales europeas, iberoamericanas y de habla portuguesa.

Como jefe de la Oficina de Documentación y Derecho Comparado de la Fiscalía General (1978 a 2003), participó en la cooperación jurídica con organizaciones internacionales, en particular con las Naciones Unidas y el Consejo de Europa, y en la coordinación, preparación y presentación de varios informes de Portugal a los órganos de supervisión de los tratados de las Naciones Unidas; conocimiento de los procesos de reforma legislativa, en particular en las esferas relativas a los derechos humanos; planificación y participación en actividades de sensibilización dirigidas a miembros de la profesión jurídica (fiscales, jueces, abogados) y al público en general sobre la difusión de información sobre los derechos humanos; experiencia en la esfera de la cooperación internacional multilateral y bilateral en materia de derechos humanos y justicia penal.

Firme creyente en las Naciones Unidas y en el estado de derecho, desarrolló a lo largo de su carrera profesional un profundo conocimiento del derecho internacional y nacional en esferas tales como los derechos humanos, el derecho constitucional, el derecho civil y procesal, el derecho penal y procesal penal, así como en las esferas relativas al funcionamiento de los tribunales nacionales e internacionales.

Profundamente consciente del importante papel que desempeñan los órganos de supervisión de los tratados de las Naciones Unidas en lo que respecta a la aplicación de los instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular, la importancia de garantizar un análisis equilibrado y riguroso de los esfuerzos y desafíos de los Estados para promover y cumplir las normas de derechos humanos a la luz del examen del sistema de órganos de tratados que tendrá lugar en 2020.

De ser elegido, seguirá promoviendo y reforzando la interacción del Comité de Derechos Humanos con los Estados que presenten informes, y mejorará la actuación del Comité en la tramitación de las denuncias individuales.

 Changrok Soh (República de Corea)

 Fecha y lugar de nacimiento: 26 de mayo de 1961, Seúl (República de Corea)

 Idiomas de trabajo: inglés

 Cargo o función actual

Catedrático, Escuela de Posgrado de Estudios Internacionales, Universidad de Corea

Miembro del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Miembro del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Director del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Corea

Presidente de Human Asia (ONG de derechos humanos)

 Principales actividades profesionales

Presidente del Consejo Académico de Corea sobre el Sistema de las Naciones Unidas (desde 2018)

Presidente de la Asociación Académica Coreana de Estudios de Derechos Humanos (desde 2019)

Miembro del Grupo Asesor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Corea (desde 2019)

Vicepresidente de la Asociación de Estudios del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (desde 2017)

Comisionado del Comité de Autoevaluación del Ministerio de Relaciones Exteriores (desde 2010)

Miembro del Grupo Asesor de la Comisión de Condenas del Tribunal Supremo de la República de Corea (desde 2017)

Miembro del Comité Central del Consejo Consultivo de Unificación Nacional (desde 2015)

Comisionado del Comité de Deliberación sobre Indemnización y Apoyo a las Víctimas de Secuestro, Oficina del Primer Ministro (desde 2013)

 Títulos académicos

Doctorado en Relaciones Internacionales, Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia, Universidad Tufts, 1992

Licenciado en derecho y diplomacia, Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia, Universidad Tufts, 1987

Grado en ciencias políticas, Departamento de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Seúl, Seúl (Corea), 1984

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Promoción de los derechos humanos en una nueva era digital:

* Organización de múltiples seminarios internacionales y contribución a la labor del Comité para abordar las amenazas de las tecnologías nuevas y emergentes para el derecho a la intimidad.

Protección de las personas vulnerables:

* Años de actividad en la protección de los derechos humanos de los trabajadores migrantes y los refugiados como fundador y representante de la ONG Human Asia.

Contribuciones a nivel nacional y regional:

* Liderazgo en múltiples proyectos de desarrollo comunitario en relación con el desarrollo basado en los derechos humanos y la ayuda de emergencia.
* Prestación de programas educativos y de capacitación para apoyar y capacitar a los futuros líderes del movimiento de derechos humanos en Asia.
* Puesto de vanguardia en el movimiento académico regional que analiza la evolución de las preocupaciones en materia de derechos humanos a través de los mecanismos de protección internacionales basados en las Naciones Unidas.

 Publicaciones más recientes en la materia

“New Frontiers of Profits and Risk: The Fourth Industrial Revolution’s Impact on Business and Human Rights”, en *New Political Economy* (2020)

“The Main Challenges Related to Protecting Human Rights in the Internet”, en *Human Rights, Digital Society, and the Law: A Research Companion* (Nueva York, Routledge, 2019)

“Business and Human Rights Case Study of Korean Companies Operating Overseas: Challenges and a New National Action Plan”, en *Human Rights Quarterly*, vol. 40 (2018)

“Flashpoints That Do Not Ignite? Nonviolence and the 2016-2017 South Korean Impeachment Protests”, en *Korea Observer*, vol. 49 (2018)

 Alfred Fusi Suh (Camerún)

 Fecha y lugar de nacimiento: 30 de mayo de 1958 en Bafut

 Idiomas de trabajo: francés e inglés

 Cargo o función actual

Abogado General, Tribunal Supremo, Yaundé (Camerún)

Magistrado Superior, Segundo Grupo

 Principales actividades profesionales

Soy Abogado General en el Tribunal Supremo del Camerún desde 2015. En calidad de tal, presto asistencia al Fiscal General en dicho tribunal en la aplicación y ejecución de la ley. Remito órdenes en nombre del Estado, participo en las audiencias, sobre todo en materia penal, y realizo todas las demás tareas administrativas que me encomienda el Fiscal General. En mi labor recurro a un enfoque apoyado en los derechos humanos, velando por que se tengan en consideración las normas internacionales pertinentes.

Antes de ser designado para el Tribunal Supremo, trabajé dentro de la carrera judicial desde 1988 con distintas funciones, incluidas las de Fiscal de la República y Presidente de Tribunal.

 Títulos académicos

Diploma de la Escuela Nacional de Administración y Magistratura

Máster (diploma de posgrado) en derecho privado anglófono de la Universidad de Yaundé

Licenciatura en derecho por la Universidad de Yaundé

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Participación en la elaboración del informe anual del Ministerio de Justicia sobre la situación de los derechos humanos en el Camerún y de los informes periódicos para los órganos de supervisión de los tratados de derechos humanos y para el examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos.

Participación en la preparación de los escritos en los casos que atañen al Estado y en la defensa de los informes periódicos del Estado ante los mecanismos de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Participación en seminarios y talleres de derechos humanos, tanto a nivel nacional como internacional (en particular en la República Unida de Tanzanía, Sudáfrica y Zambia), sobre cuestiones como los derechos de las personas desplazadas, los derechos humanos y el sistema judicial en África, la cooperación internacional y la lucha contra la trata de personas, y los derechos del niño.

 Publicaciones más recientes en la materia

“La lucha contra la trata de personas en el Camerún”, presentada en el seminario “Cooperación internacional y lucha contra la trata de personas”, celebrado en Livingstone (Zambia) en septiembre de 2015

“La cuestión del trabajo infantil en el Camerún”, presentada en el seminario “Los derechos del niño africano”, celebrado en Pretoria (Sudáfrica) en septiembre de 2016

 Tijana Surlan (Serbia)

 Fecha y lugar de nacimiento: 8 de julio de 1972, Belgrado (Serbia)

 Idiomas de trabajo: inglés (lectura, escritura y conversación), ruso (lectura, escritura y conversación) y francés (lectura, y escritura y conversación básicas); idioma nativo: serbio

 Cargo o función actual

Catedrática de derecho internacional público y derecho internacional de los derechos humanos, Universidad de Investigación Criminal y Estudios Policiales, Departamento de Criminalística (Belgrado); jueza del Tribunal Constitucional de la República de Serbia; profesora de derecho internacional en la Academia Diplomática “Koca Popovic” del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Serbia; miembro del Consejo de Supervisión de la Aplicación de las Recomendaciones de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, Gobierno de Serbia.

 Principales actividades profesionales

Catedrática de derecho internacional público y derecho internacional de los derechos humanos en estudios de grado, máster y doctorado en la Universidad de Investigación Criminal y Estudios Policiales, Departamento de Criminalística; conferenciante en seminarios del Foro sobre Diplomacia y Relaciones Internacionales y Teoría y Práctica del Razonamiento Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrado; creadora del programa de estudios internacional y del mecanismo nacional de protección de los derechos humanos, en nombre de la Oficina de Derechos Humanos y Derechos de las Minorías del Gobierno de Serbia; Vicedecana de Estudios de Postgrado y Cooperación Internacional de la Universidad de Investigación Criminal y Estudios Policiales, Departamento de Criminalística; Presidenta de la Sala del Tribunal Constitucional de la República de Serbia

 Títulos académicos

Universidad de Belgrado, Facultad de Derecho, Belgrado (Serbia): doctorado en derecho internacional privado, *summa cum laude*, 2010; máster en derecho, *summa cum laude*, 2001; licenciatura en derecho, 1996; seminario de capacitación en derechos humanos y ética para instructores de policía en Serbia, Consejo de Europa, 2004; seminario dentro de un curso de desarrollo para formadores en derechos humanos, OSCE, 2003; seminario sobre las normas de prevención del delito y justicia penal internacionales en las fuerzas del orden, Naciones Unidas y CICR, 2003

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Asesora jurídica de la Fiscalía de Crímenes de Guerra, República de Serbia, 2012-2013; Presidenta de la Junta Directiva del Organismo para la Restitución, República de Serbia, 2013-2016; miembro del Grupo de Trabajo encargado de la redacción de la ley de restitución de los bienes sin herederos de las víctimas del Holocausto, Ministerio de Justicia, Gobierno de Serbia, 2015-2016; redactora jefa del Boletín del Tribunal Constitucional de la República de Serbia; miembro de la junta editorial de la revista *Bezbednost*; juez en el Concurso Nacional de “Tribunales Simulados” en derecho internacional humanitario, CICR, 2002-2005; juez en el Concurso Nacional de “Tribunales Simulados”: simulación del procedimiento ante el TEDH, Defensores de los Derechos Civiles, 2019; miembro de juntas de organización y participante en numerosas conferencias internacionales y nacionales miembro de la Sociedad Europea de Derecho Internacional (SEDI); miembro de la International Law Association (ILA), sección serbia

 Publicaciones más recientes en la materia

**Libros:** M. Kreca, T. Surlan, *International Public Law*, Belgrado, 2016, 2019; T. Surlan, *Universal International Human Rights – Control Mechanisms*, Belgrado, 2014; T. Surlan *et al.*, *Towards better protection of family violence victims: response of justice*, Belgrado, 2012; T. Surlan, *Crimes Against Humanity in International Criminal Law*, Belgrado, 2011

**Artículos:** T. Surlan, “Prohibition of Discrimination – principle, doctrine, legal norm”, en *Položaj i uloga policije u demokratskoj državi*, Belgrado, 2013, págs. 139 a 154; T. Surlan, “International Law Protection of the Right to Privacy”, en *Srpska pravna misao*, núm. 47/2014, págs. 47 a 73; T. Surlan, “Prohibition of Torture: Absolute or Relative?”, en *Bezbednost*, núm. 3/2016, págs. 5 a 24; T. Surlan, “Right to Liberty”, en *NBP*, núm. 1/2018, págs. 89 a 100

 Kobauyah Tchamdja Kpatcha (Togo)

 Fecha y lugar de nacimiento: 4 de junio de 1967, en Kara (Togo)

 Idiomas de trabajo: francés

 Cargo o función actual

Magistrada de primer grado, segundo grupo, con una antigüedad de 24 años al 18 de marzo de 2020. Actualmente, Directora del Poder Judicial, Nacionalidad e Identidad Civil en el Ministerio de Justicia en Togo, cargo que ejerzo desde mi nombramiento el 21 de septiembre de 2012

 Principales actividades profesionales

El certificado de nacionalidad vincula a una persona con un Estado. La estructura que dirijo expide el certificado de nacionalidad togolesa a las personas que cumplan los criterios para la concesión o adquisición de la nacionalidad togolesa, establecidos por la Constitución togolesa y el Código de la Nacionalidad Togolesa. Como principal responsable de la legalidad de los documentos que figuran en los expedientes de los reclamantes, notifico a las poblaciones la necesidad de obtener este certificado, y organizo regularmente audiencias judiciales móviles para recoger las reclamaciones.

 Títulos académicos

Diploma de la Escuela Nacional de Administración (ENA) ciclo III, opción magistratura en 1995, maestría en derecho en 1992, licenciatura en derecho en 1991, formación de formadores en derechos del niño, formación en apatridia, en propiedad intelectual y en derecho de la competencia (normativa de la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África).

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

Jueza matrimonial del Tribunal de Primera Instancia, de primera clase, desde 2001 hasta 2012 (diez años y medio), cargo en el que me he ocupado de los problemas de las parejas en dificultades y he adoptado decisiones en pro del interés superior del niño, velando por el respeto de los derechos de cada uno de los cónyuges. En mi calidad de coordinadora sobre la apatridia en el Togo y presidenta de la Comisión Nacional de Lucha contra la Apatridia en el Togo, actúo como intermediaria entre el Gobierno y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y llevo a cabo numerosas acciones en el contexto de la lucha contra la apatridia en el Togo.

 Publicaciones más recientes en la materia

“Messages clés du Code des personnes et de la famille” (Ministerio de Acción Social, 2019)

“Garantir l’égalité des droits en matière de nationalité pour les femmes au Togo” (2017)

“Mécanismes africains de protection des droits des femmes: la déclaration d’Abidjan” (2017)

“Importance d’une pièce d’identité dans le monde du travail” (2017)

 Imeru Tamerat Yigezu (Etiopía)

 Fecha y lugar de nacimiento: 15 de noviembre de 1958, Addis Abeba (Etiopía)

 Idiomas de trabajo: inglés

 Cargo o función actual

Director General, Multi-Talent Consultancy, desde 2006

Consultor en el ámbito del derecho internacional, los derechos humanos, la democracia y la gobernanza, los derechos del niño, el medio ambiente y el cambio climático, los derechos del agua y la gobernanza y las aptitudes de negociación

 Principales actividades profesionales

Miembro del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2012-2018)

Miembro del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2014-2018) y Presidente-Relator del Grupo de Trabajo (2015-2018)

Miembro de la Junta Internacional de Plan International (organización humanitaria y de desarrollo que promueve los derechos del niño y la igualdad para las niñas) (2016-2018)

Presidente de la Junta del Centro de solución de controversias por vías alternativas, Addis Abeba, Etiopía (desde 2019)

Profesor asociado (a tiempo parcial) de derecho internacional, derecho de los derechos humanos y derecho internacional del medio ambiente y los recursos naturales, Facultad de Derecho, Universidad de Addis Abeba (2006-2017)

 Títulos académicos

Máster en derecho internacional (con mención), Escuela de Estudios Orientales y Africanos, Universidad de Londres (1991-1992)

Licenciatura en derecho (Chancellor’s Medal), Facultad de Derecho, Universidad de Addis Abeba (1987)

 Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano
de tratado correspondiente

En su calidad de Relator del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos sobre dos esferas temáticas, contribuyó a la comprensión de la naturaleza y el contenido de las obligaciones de los Estados en relación con las violaciones de los derechos civiles y políticos y ejerció un papel fundamental para lograr que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas adoptara nuevas medidas

En su calidad de miembro y Presidente-Relator del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones del Consejo de Derechos Humanos, se ocupó del examen y la admisibilidad de cientos de casos de presuntas violaciones graves de los derechos civiles y políticos

 Publicaciones más recientes en la materia

Como miembro del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, producción de los dos informes siguientes:

“Estudio de la aplicación de los principios y directrices para la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra”, A/HRC/35/38, ACNUDH, 4 de mayo de 2017

“Informe de investigación sobre la marcha de los trabajos del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos en que figuran recomendaciones sobre mecanismos para evaluar las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos y promover la rendición de cuentas”, A/HRC/28/74, 10 de febrero de 2015.

1. \* Los currículos se publican sin haber sido objeto de revisión editorial oficial. [↑](#footnote-ref-1)